

TABLA DE CONTENIDO

**1.0 - ALCALDIA PRESIDENCIA.
MOCION DE SOLICITUD DE
INCLUSION DE FUENLABRADA EN EL
PRISMA 2008-2011**

Pág. 2



Ayuntamiento de
FUENLABRADA
Secretaría General

NOMBRE DE DOCUMENTO a03

USUARIO sga1

ASUNTO Acta Pleno de 11.02.2008

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO MUNICIPAL CELEBRADA EL LUNES, 11 DE FEBRERO DE 2008

=====

ASISTENTES:

Presidente:

D. MANUEL ROBLES DELGADO

PSOE

Concejales:

D. JULIO CRESPO SANTOS

PSOE

D^a CARMEN BONILLA MARTÍNEZ

PSOE

D. ISIDORO ORTEGA LÓPEZ

PSOE

D^a ISABEL M^a BARRIENTOS BURGUILLOS

PSOE

D. FCO. JAVIER AYALA ORTEGA

PSOE

D. JOSÉ S. SÁNCHEZ LUQUE

PSOE

D. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ PALACIOS

PSOE

D^a MARÍA LUISA GONZÁLEZ BLAS

PSOE

D. ADRIÁN PEDRO C. MARTÍN DÍEZ

PSOE

D^a YOLANDA SERRANO PÉREZ

PSOE

D^a M^a DEL CARMEN LÓPEZ HERRERA

PSOE

D. JOSÉ BORRÁS HERNÁNDEZ

PSOE

D. JOSÉ MANUEL SIMANCAS JIMÉNEZ

PSOE

D^a SUSANA MOZO ALEGRE

PP

D^a M^a DEL CARMEN GAMÓN LAVIANA

PP

D. JOSÉ MARÍA ROMERA CASADO

PP

D. JOSÉ RAMÓN GARCÍA JIMÉNEZ

PP

D^a MARÍA CAMISÓN OJALVO

PP

D^a M^a INÉS BERRIO FDEZ. CABALLERO

PP

D. RAFAEL NAVARRO BENÍTEZ

PP

D. JOSÉ JAVIER FERNÁNDEZ GARCÍA

PP

D^a TERESA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

IU

D. RAMÓN GLEZ. LÓPEZ DE LA OSA

IU

Ausentes:

D^a RAQUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ

PSOE

D. SANTIAGO TORRES GARCÍA

PSOE

D. SERGIO LÓPEZ VAQUERO

PP

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Fuenlabrada, a las 10,05 horas del lunes, 11 de febrero de 2008,, celebró sesión Extraordinaria EL PLENO MUNICIPAL, en primera convocatoria y con la asistencia de los señores/as que al margen se citan.

Asiste, asimismo DON CÉSAR SANZ JIMÉNEZ, Secretario General del Ayuntamiento y DOÑA CRISTINA SANZ VÁZQUEZ, Interventora del mismo.

Abierta la sesión por el Presidente, se dio comienzo a la misma, con arreglo al Orden del Día oportunamente repartido.

PUNTO 1.0 - ALCALDIA

PRESIDENCIA.MOCION DE SOLICITUD DE INCLUSION DE FUENLABRADA EN EL PRISMA 2008-2011

PUNTO ÚNICO - MOCIÓN DE SOLICITUD DE INCLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE FUENLABRADA DENTRO DEL PROXIMO PLAN REGIONAL DE INVERSIONES (PRISMA) PARA EL PERIODO 2008-2011.



MOCIÓN AL PLENO MUNICIPAL RELATIVA A SOLICITUD DE INCLUSIÓN DEL MUNICIPIO DE FUENLABRADA EN EL PLAN REGIONAL DE INVERSIONES (PRISMA) 2008-2011.

Vista la próxima aprobación por parte de la comunidad de Madrid de la normativa que regulará el Plan Regional de Inversiones (PRISMA) para el periodo 2008-2011.

Vistas y analizadas por el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Fuenlabrada las necesidades de nuestro municipio en materia de inversiones para dicho periodo.

Vistas las posibilidades de financiación del Ayuntamiento de Fuenlabrada, a la hora de determinar el porcentaje y la cuantía de la aportación municipal a dicho Plan Regional de Inversiones.

Considerando lo anteriormente expuesto, se propone al Pleno Municipal del Ayuntamiento de Fuenlabrada la adopción de los siguientes:

ACUERDOS:

Primero: solicitar a la Dirección General de Cooperación con la Administración Local de la Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid, la inclusión del Municipio de Fuenlabrada dentro del próximo Plan Regional de Inversiones (PRISMA) para el periodo 2008-2011, con las aportaciones de Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Fuenlabrada que a continuación se detallan:

a).- La aportación de la Comunidad de Madrid será de DOCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS **(12.881.346 €)**.

b).- La aportación Municipal a cargo del Ayuntamiento de Fuenlabrada será la cantidad de SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SIETE CON TREINTA CÉNTIMOS DE EURO **(644.067'30 €)** (equivalente al 5%)

Segundo: Solicitar que el 25% (veinticinco por ciento) de la aportación de la Comunidad de Madrid, lo que supone la cantidad de TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS **(3.220.336,50 €)**, sea destinada a gasto corriente.

Tercero: En caso de admitirse la presente propuesta por la Dirección General de Administración Local, se hace constar que el Ayuntamiento de Fuenlabrada ya ha consignado



la cantidad de SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y SIETE CON TREINTA CÉNTIMOS DE EURO (644.067'30 €), correspondiente a la aportación municipal al Programa, dentro de los Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

Cuarto: Remitir certificado de los presentes acuerdos a la Dirección General de Cooperación con la Administración Local.

Abierto el turno de intervenciones y al no haber solicitado el uso de la palabra ninguno de los presentes, sí por el contrario quiere hacer uso de la misma el Sr. Alcalde para dar una explicación y complemento aclaratorio al voto afirmativo que al parecer de manera unánime va a recibir esta Moción. En este sentido, le parece importante destacar que este voto afirmativo que él anuncia desde ahora, lo hace con bastantes reservas, y hasta podría definirlo con aquel término que se hizo popular en su momento, “por imperativo legal”, y se explica: en principio ha habido un acuerdo y coincidencia en algunos aspectos, como puede ser la cantidad, setecientos millones de euros, que se destinarán para la financiación de este Plan, sin perjuicio de mostrar también el Sr. Alcalde cierta preocupación por ese veinticinco por ciento que de manera discrecional se reserva la Comunidad de Madrid para su libre distribución y que podría dar lugar, aunque sea dicho en condicional, a ciertas arbitrariedades.

En segundo lugar pero no por ello menos importante, no está de acuerdo, sigue diciendo el Sr. Alcalde, con el modelo de gestión elegido, ya que hay en el fondo una especie de gestión tutelada por la Comunidad de Madrid y que va, a su juicio, en contra de la autonomía municipal.

Vista la propuesta anteriormente transcrita, **EL AYUNTAMIENTO PLENO** resolvió aprobarla por unanimidad de los Concejales asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las 10,15 horas, de todo lo cual como Secretario General doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO GENERAL